Per la light land of the

Viet frite Experie

Buenos Aires, Rede votifse

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de un (1) día y gastos de combustible (Decreto nº 1343/74, Artículo 5º, Apartado I, Inciso g), formulado precedentemente por el señor Juez Federal de Primera Instancia de Comodoro Rivadavia doctor Luis Miguel Vila, a su favor, de los señores Fiscal Federal doctor Norberto José Bellver, Secretario Penal doctor Luis Fernando Deluca y del Prosecretario Administrativo doctor Guillermo Rodolfo Lega, con motivo de tener que trasladarse a la ciudad de Puerto Deseado (Provincia de Santa Cruz) para efectuar una visita en cumplimiento de disposiciones procesales y reglamentarias por causas en trámite, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar curso favorable a la solicitud.-

Registrese, hágase saber y remitanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus <del>e</del>nfectos.-

ANTONIO BOGGIANO